

GEOPOLÍTICA Y DINÁMICA FRONTERIZA

Caribe y Centroamérica

Jazmín Benítez López,
Natalia Armijo Canto y
Ricardo Domínguez Guadarrama
(compiladores)



Geopolítica y Dinámica Fronteriza: Caribe y Centroamérica/
Jazmín Benítez López, Natalia Armijo Canto y Ricardo Domínguez
Guadarrama, Compiladores.-

México: Universidad de Quintana Roo, UAER-Jiquilpan-UNAM, 2013, 246 p.

ISBN Obra Independiente: 978-607-9015-82-4

Sello Editorial: Universidad de Quintana Roo (607-9015)

1. Geopolítica – Dinámica Fronteriza

2. Caribe – Centroamérica I. Benítez López, Jazmín,
comp. II. Armijo Canto, Natalia, comp. III. Domínguez Guadarrama, Ricardo.

Los derechos exclusivos de la edición presente quedan reservados para su uso en todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Geopolítica y dinámica fronteriza: Caribe y Centroamérica.

de Jazmín Benítez López, Natalia Armijo Canto y Ricardo Domínguez Guadarrama (compiladores)

Primera edición 2013

D. R. © Universidad de Quintana Roo
Blvd. Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort
Col. Del Bosque, C.P. 77019
Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, México
www.uqroo.mx
Tel. (52 983) 83 503 00

Coordinación editorial: Jazmín Benítez López y Natalia Armijo Canto

Diseño editorial: Jazmín Benítez López

Diseño de portada: Rafael H. Romero Gallegos

Fotografía de portada: Rafael H. Romero Gallegos

ISBN: 978-607-9015-82-4

HECHO EN MÉXICO

ISBN: 978-607-9015-82-4



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Jazmín Benítez, Natalia Armijo y Ricardo Domínguez.....	5
---	---

SECCIÓN I

Factores geopolíticos en la conformación de la región.

La Honduras Británica, hoy Belice, en el siglo XVIII: La reconfiguración de un espacio de frontera. Gabriela Vázquez Barke.....	13
---	----

Interés norteamericano y pretensiones holandesas por la isla de Aves: guano y soberanía bajo las intenciones de arrebato (1854–1860). Germán José Guía Caripe.....	25
--	----

Fronteras y territorios inventados: el caso campechano en la segunda parte del siglo XIX. Deosdedy R. Sarmiento Berzunza.....	47
---	----

SECCIÓN II.

Dinámicas fronterizas del Caribe y Centroamérica: Migraciones y Cooperación internacional.

La presencia china en Cuba: de la tradición clásica a la construcción de nuevos imaginarios. Enrique Baltar Rodríguez.....	74
--	----

La atención y visibilización de la migración centroamericana vulnerable en el Valle de México: el papel de las organizaciones civiles. Itzel Abril Tinoco González.....	84
---	----

Migración calificada de lo global a lo local: el caso de América Latina y el Caribe. Ricardo Domínguez Guadarrama.....	111
--	-----

La Cooperación Internacional en materia de salud: Los retos de América Latina y el Caribe. Leonardo H. Rioja Peregrina y Jazmín Benítez López.....	126
--	-----

Cooperación Internacional entre Quintana Roo y Belice: descentralización y desarrollo local. Mitzi López Murrieta.....	157
--	-----

SECCIÓN III

Turismo y Desarrollo en el Caribe Mexicano: Problemas y alternativas.

La Costa Maya: ¿Alternativa para el desarrollo regional del sur de Quintana Roo? Rafael Romero Mayo y Natalia Armijo Canto.....	178
Discriminación laboral hacia los jóvenes en la primera década del siglo XXI, una comparación regional desde el Caribe Mexicano. Jorge E. Horbath Corredor.....	203
Apuntes para la reflexión sobre experiencias socioproductivas de trabajo asociativo autogestionado en el Caribe Mexicano. María Amalia Gracia.....	225
SOBRE LOS COAUTORES.....	243

INTRODUCCIÓN

Esta publicación, titulada *Geopolítica y dinámica fronteriza: Caribe y Centroamérica*, es resultado del intercambio entre especialistas de distintas disciplinas que fueron convocados en el marco del XIV Seminario Internacional de Verano, organizado en la Universidad de Quintana Roo. El tema del encuentro versó sobre la importancia estratégica que históricamente han tenido el Caribe y Centroamérica, vistos como una sola región, así como sus principales desafíos actuales. A esta iniciativa se sumó el esfuerzo de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM, Jiquilpan, mediante el trabajo del Dr. Ricardo Domínguez Guadarrama, con quien se elaboró la presente publicación.

Es sabido que las pugnas territoriales derivadas de intereses endógenos y exógenos ha sido una constante en la historia regional. Este es un tema que se aborda en la primera parte del libro, intitulada *Factores geopolíticos en la conformación de la región*, mediante los trabajos de Gabriela Vázquez Barke, Germán José Guía Caripe y Deosdedy Sarmiento Berzuna. En el primer capítulo, *La Honduras Británica, hoy Belice, en el siglo XVIII: la reconfiguración de un espacio de frontera*, Vázquez Barke, analiza la estrategia de la Gran Bretaña durante el siglo XVIII, para ocupar un espacio comercial y económico favorecido por la demanda de colorantes para las telas en la naciente industria textil europea. La existencia de Palo de Tinte en la región fue aprovechada por los ingleses que supieron tomar ventaja del declive político y económico de España, su potencia rival. Presiones políticas, astutas estrategias diplomáticas y exhibición de sus capacidades militares, fueron elementos que ayudaron a que la Gran Bretaña legitimara su presencia en el continente americano y la explotación de sus recursos naturales. Honduras Británica, creada en 1871, permaneció bajo un régimen colonial durante los siguientes 110 años.

Por su parte, Guía Caripe en el texto titulado *Interés norteamericano y pretensiones holandesas por la Isla de Aves: guano y soberanía bajo las intenciones de arrebato (1854 – 1860)*, presenta un recorrido histórico sobre la importancia del guano en los intereses comerciales de las potencias europeas y la entrada de Estados Unidos a la competencia por acceder a este fertilizante para cubrir las necesidades surgidas de su proceso de industrialización. Se retoma también el papel de Holanda, país que reclama como propia la Isla de Aves y las presiones y maniobras diplomáticas que finalmente llevaron a una solución favorable a Venezuela. Queda claro que la historia de la región hoy conocida como Gran Caribe no puede entenderse fuera del contexto del avance del capitalismo y los factores geopolíticos que han alimentado el afán de intervencionismo y control de distintas potencias.

Un tercer trabajo, también sobre temas de control territorial durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque acotado a territorio mexicano, es el de Deosdedy Sarmiento Berzuna, *Fronteras y territorios inventados: el caso campechano en la segunda parte del siglo XIX*. El autor analiza las históricas pugnas entre la Ciudad–puerto de Campeche y la Ciudad de Mérida, capital de Yucatán. Se analizan documentos que fueron utilizados por la élite porteña para luchar por el reconocimiento de Campeche como estado de la Federación y para reafirmar una identidad campechana. Estos documentos dan elementos para justificar el levantamiento que hubo en 1857 contra el nuevo gobierno de Yucatán y muestran la existencia de una división político-territorial entre las dos entidades mencionadas que data del periodo prehispánico. Se resalta el papel de los medios escritos para difundir una idea sobre los derechos de autodeterminación y promover elementos identitarios que lograron influir en la decisión política de la partición de la península de Yucatán.

En cuanto a las *dinámicas fronterizas del Caribe y Centroamérica*, la segunda parte de la presente obra contiene cinco capítulos que profundizan sobre el fenómeno migratorio y la cooperación internacional. En el primero de ellos,

Enrique Baltar Rodríguez desarrolla la investigación titulada *La presencia China en Cuba: de la tradición clásica a la construcción de nuevos imaginarios*. Este trabajo aborda el tema de las migraciones chinas a Cuba en dos momentos del siglo XIX y las formas de organización interna de esta población, que para responder a procesos de exclusión y discriminación, asumió la identidad étnica y cultural como recurso de solidaridad. Esto tuvo como consecuencia un retraso en el proceso de asimilación natural que generalmente experimentan los migrantes.

La migración ha sido una constante en la región. La *condición indocumentada* en la que muchas personas se encuentran las pone en una situación de alta vulnerabilidad, como se demuestra en el trabajo de Itzel Abril Tinoco González, *La atención y visibilización de la migración centroamericana vulnerable en el Valle de México: el papel de las organizaciones civiles*. El texto explora los procesos de exclusión e inclusión social de población proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador, expulsada por razones económicas o de violencia en sus lugares de origen. Se trata tanto de población que está en tránsito hacia Estados Unidos como de la que ha optado por permanecer en México. Tinoco deja claro el importante papel de las organizaciones civiles para atender y hacer visible a estos migrantes, en el proceso de conocer sus derechos y en el establecimiento de redes de apoyo que constituyen su capital social.

No obstante, las migraciones no siempre son de la población más pobre de las sociedades de origen, como lo expone Ricardo Domínguez Guadarrama lo expone claramente en su texto, *La migración calificada de lo global a lo local: el caso de América Latina y El Caribe*. En este trabajo, el autor explica el creciente movimiento internacional de personas que como mínimo cuentan con el bachillerato, hasta llegar a los niveles de posgrado, fenómeno cada vez más recurrente en las expulsiones de países en vías de desarrollo que buscan establecerse en naciones desarrolladas. A su vez, esta migración calificada genera procesos de *transferencia inversa de tecnología*, conocida popularmente como *fuga de cerebros* o *drenaje de talentos*. El trabajo brinda datos muy ilustrativos, ya que aunque es un proceso que

se ha extendido por toda América Latina, la proporción de migrantes calificados varía, hasta llegar a casos extremos como los de Guyana, San Vicente y las Granadinas, Haití, Jamaica y Granada, donde el 80% de la población que emigra es calificada, lo que representa un nuevo obstáculo para buscar alternativas de desarrollo interno. Se trata de una sangría de recursos invertidos en la educación de estos migrantes y un impedimento para que aporten su conocimiento a favor de la solución de los problemas de sus países de origen. Este fenómeno es favorecido también por las políticas migratorias selectivas de los países receptores que pretenden a toda costa impedir la entrada de personas sin preparación, pero facilitan la llegada de personal calificado, aunque no les ofrezcan oportunidades de empleo acordes con su preparación. El autor presenta con mayor detalle el análisis del caso de la migración desde el estado mexicano de Michoacán hacia Estados Unidos, donde se calcula que un 18% es migración calificada.

Los siguientes dos trabajos, abordan el tema de la cooperación internacional. En la investigación titulada *La cooperación internacional en materia de salud: los retos de América Latina y El Caribe*, Leonardo Rioja Peregrina y Jazmín Benítez López, analizan los desafíos que representa la cooperación internacional científico-tecnológica en materia de salud para América Latina y el Caribe, como parte de los esfuerzos realizados por organizaciones internacionales de la región. Desde la lógica de la dependencia, los autores discuten el proceso desigual de incorporación al cambio tecnocientífico por parte de los países de la región y, plantean que hay oportunidades para que surja en la zona un modelo de desarrollo capaz de aprovechar las oportunidades que presenta el campo de la genómica. De igual forma, la necesidad de atender las debilidades políticas e institucionales que frenan el desarrollo científico y tecnológico e impiden la cooperación. Por último, realizan una serie de consideraciones en torno a la genómica humana, que puede convertirse en una alternativa para la atención de los complejos problemas que aquejan a las sociedades latinoamericanas, siempre y cuando al interés nacional de los países se incorpore una política efectiva de

bienestar social y económico de cooperación entre naciones de similar grado de desarrollo.

Para finalizar la segunda sección, se presenta el trabajo de Mitzi López Murrieta, quien profundiza en el tema de la *Cooperación internacional entre Quintana Roo y Belice: descentralización y desarrollo local*. Se trata de un caso donde se puede analizar una relación de *interdependencia compleja*, y también la descentralización, es decir, la transferencia de competencias del Estado central a los gobiernos estatales y municipales, espacios donde se da una mayor participación en el desarrollo local. El texto lanza la pregunta acerca de la posibilidad de que este nivel de cooperación pueda complementar los esfuerzos de desarrollo local y, concluye que su eficacia dependerá de la posibilidad del cambio institucional y de la generación de políticas públicas permanentes que den continuidad a los esfuerzos de cooperación.

El último bloque de trabajos analiza problemáticas de México y concretamente de Quintana Roo, su puerta al Caribe y en colindancia con Centroamérica. Los temas no son privativos de este país, sino que se trata de procesos que están presentes en el conjunto de la región: los desafíos provenientes de un modelo de desarrollo basado en el turismo, la reducción de espacios y oportunidades de empleo para la juventud y la búsqueda de alternativas de economía solidaria como estrategia de supervivencia. Estos temas analizados para el caso de México guardan estrecha relación con las dinámicas de migración y cooperación tratadas en los capítulos que preceden.

El turismo ha sido la opción para varias naciones caribeñas en su búsqueda de alternativas para promover el desarrollo. También ha sido así en el estado de Quintana Roo, pero su pertinencia y resultados son cuestionados por Rafael Romero Mayo y Natalia Armijo Canto en el texto titulado *La Costa Maya ¿Alternativa para el desarrollo regional del sur de Quintana Roo?* En este trabajo, los autores exponen las limitaciones del modelo de turismo promovido en Quintana Roo, ya que sus efectos son de enclave, es decir, no generan sinergias de desarrollo hacia otras

zonas del estado. Así sucedió con el *gran proyecto Cancún*, impulsado en la década de 1970. El caso que se estudia a profundidad es del de *Costa Maya*, planteado como una supuesta alternativa al turismo de masas, bajo un discurso amigable con el medio ambiente y con las comunidades de la zona, pero que en la práctica ha resultado contradictorio, ha desplazado a la población local y ha generado problemas y riesgos ambientales. Sigue abierta la pregunta de cuál es el modelo de turismo que puede catapultar procesos de desarrollo regional.

Se señaló anteriormente a la migración como una de las dinámicas presentes en el Caribe y Centroamérica. Uno de los principales factores expulsores de población es la falta de oportunidades de empleo y éste es el tema que trata Jorge E. Horbath en el trabajo *Discriminación laboral hacia los jóvenes en la primera década del siglo XXI, una comparación regional desde el Caribe Mexicano*. El punto central de la discusión es el impacto de la contracción laboral generada por la recesión económica. Deja claro que éste no se siente de manera uniforme en todos los sectores de la población, sino que afecta principalmente a los jóvenes, mujeres y adultos mayores. No obstante, a lo largo del texto, se muestra que los mayores efectos de la crisis que enfrenta Quintana Roo en lo particular y México en general, los padece la población juvenil, que ha quedado cada vez más excluida de los procesos productivos y de vinculación laboral; se convierten así en seres faltos de estímulos empujados al sector informal. Horbath presenta un estudio de los componentes de la discriminación laboral, a partir del análisis de la segregación ocupacional, discriminación salarial y educativa.

El último trabajo se titula *Apuntes para la reflexión sobre experiencias socioproductivas de trabajo asociativo autogestionado en el Caribe mexicano: el estado de Quintana Roo*, y es presentado por María Amalia Gracia. Este tipo de experiencias de colaboración y de búsqueda alternativa para obtener los medios de vida han emergido a lo largo de América Latina, y el caso de Quintana Roo es analizado por la autora. Se trata de experiencias que buscan satisfacción de necesidades y no la acumulación de capital. La pregunta fundamental que plantea

la autora versa sobre los alcances y posibilidades de estas estrategias que surgen desde lo local para generar trabajo, ingresos y ciudadanía, cuando el contexto es de pobreza, precariedad laboral y crisis económica. Se hace un recuento de varios esquemas de asociación en Quintana Roo y queda clara la importancia de no dejar fuera de los temas de investigación a las respuestas ciudadanas a la crisis y la aportación de creatividad que hay en sus emprendimientos socioeconómicos. Aunque se concluye que no se ha logrado todavía una solidaridad democrática participativa, la existencia de estas opciones de organización puede ser un factor positivo de desarrollo.

Los temas tratados en este conjunto de textos fortalecen la visualización de los vínculos geográficos, históricos y culturales de la región centroamericana, el Caribe y México, particularmente con la región sur-sureste del país. Quintana Roo es una entidad que no sólo comparte dos fronteras terrestres con las naciones hermanas de Guatemala y Belice, sino a su vez un abanico de interesantes fenómenos de tipo comercial, turístico, migratorio y político.

Jazmín Benítez López
Natalia Armijo Canto
Ricardo Domínguez Guadarrama

LA ATENCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA VULNERABLE EN EL VALLE DE MÉXICO: EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES.

Itzel Abril Tinoco González
Universidad Autónoma del Estado de México

Este documento, se desprende de un trabajo de investigación que estuvo encaminado a la exploración de los procesos de exclusión e inclusión social de una vertiente, vulnerable y actual, del conjunto de población centroamericana presente en el Valle de México (VM); un grupo proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador que ha llegado a residir en los últimos años a algunas localidades de la región, compuesto por personas y familias cuya emigración descansa predominantemente en motivaciones económicas, de violencia en sus países de origen, o población que en su paso hacia Estados Unidos, por diversas circunstancias, se ha establecido temporalmente o por lapsos indefinidos.¹³⁴

De manera específica, el presente texto se encuentra centrado en el escenario y papel de las organizaciones civiles (OC) en la atención y visibilización de la inmigración centroamericana foco, en la región. Se parte de la consideración de que la prevalencia y posibilidad de aproximación a organizaciones civiles de apoyo conforma una parte relevante en la articulación de redes sociales y, por tanto, de capital social de la población migrante.

Por un lado, se bosqueja un panorama de los organismos de la sociedad civil presentes en el Valle de México que se enfocan al trabajo con población inmigrante internacional, entre ésta la proveniente de América Central. Por otro lado, con base en el acercamiento empírico desplegado en la investigación, se hace un repaso de los vínculos que trazan los migrantes con las organizaciones civiles, aproximando una comprensión de las implicaciones de dicho vínculo en la mediación de los procesos de exclusión-inclusión social a los que se ven sujetos en el espacio social al que llegan. Finalmente, se tocan algunas consideraciones

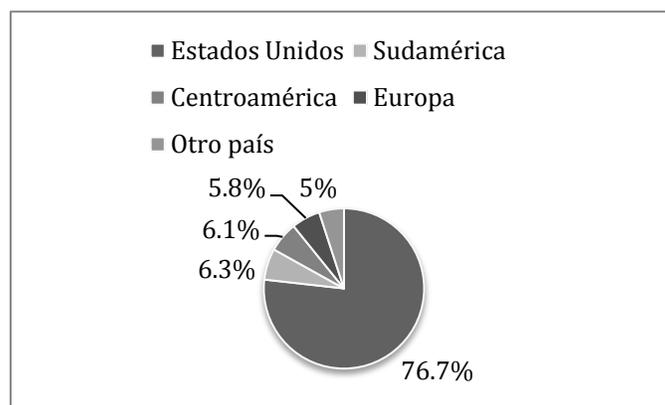
¹³⁴ Dicha investigación se realizó para concluir y obtener el grado, dentro del programa de Maestría en Ciencias Sociales (Flacso-México), durante el periodo 2010-2012.

breves sobre la incidencia de los actores de la sociedad civil en la configuración de la nueva Ley de Migración.

CONSIDERACIONES DE LA INVESTIGACIÓN: ENCUADRE TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Como se ha apuntado, una parte fundamental del trabajo aquí presentado se desprende de una investigación más amplia, orientada a la comprensión de los procesos de inserción social de uno de los flujos de la inmigración proveniente de la región de Centroamérica asentada en el Valle de México.¹³⁵

Gráfico 1: Residentes por región. Población nacida en el extranjero radicada en México, 2010.



Porcentajes respecto a un total aproximado de 1 millón de extranjeros residentes en México. Fuente: Estimaciones propias. Muestra del diez por ciento del *XIII Censo General de Población*.

Dada esta vinculación, es necesario realizar algunas precisiones contextuales y metodológicas del mencionado estudio. Esta aproximación parte de la relevancia de mirar el polifacético talante de la movilidad humana presente en México, un semblante marcado por la confluencia de nuestra emigración, los grupos de inmigración, y las corrientes de transmigración o migración en tránsito. Si bien la fuerte tradición migratoria desde nuestro país ha conducido a la generación de una multiplicidad de estudios; es ineludible mirar también hacia los grupos y procesos de inmigración, entendidos como aquel conjunto de individuos

¹³⁵ El Valle de México o Zona Metropolitana del Valle de México se localiza en el centro del país. Se encuentra conformada por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios aledaños del Estado de México y 1 del Estado de Hidalgo. En específico, el trabajo se circunscribió al Distrito Federal y al área correspondiente al Estado de México.

que por diversos motivos llegan a residir a México, movimientos cuya intensidad ha sido menor pero continuo a lo largo del tiempo. Más allá de la proporción cuantitativa de este desplazamiento (las personas residentes en México nacidas en el exterior sumaron para el año 2010 alrededor de 1 millón, estos es, cerca del 1% de la población total)¹³⁶, resulta de interés observar hacia aspectos cualitativos, particularmente en lo relativo a nacionalidades y regiones que presentan especificidades económicas, políticas y sociales.¹³⁷

En la última década, la población originaria de América Central en México aumentó, después de haber mostrado una disminución durante los noventa, conectada estrechamente con el retorno de población refugiada, una vez iniciados los procesos de pacificación de los conflictos armados que involucraron a la región en los dos decenios anteriores. Así, mientras que en el año 2000 se registraron aproximadamente 40 mil habitantes venidos de estos países, en el año 2010 la cifra se acrecentó a 61 mil. Actualmente, Centroamérica representa la tercera región de origen de extranjeros residentes en México, sólo después de Estados Unidos y Sudamérica (ver gráfico 1).¹³⁸ Cabe tener en consideración y, de manera sensible en el caso del desplazamiento centroamericano, las dificultades de las fuentes de datos para reflejar lo relativo a la migración *indocumentada*, así como la complejidad que implican los movimientos de transmigración hacia Estados Unidos, que llegan a volver difusa la condición de los migrantes en cuanto al carácter temporal o permanente de su estancia.¹³⁹

¹³⁶ Información recabada de la muestra del *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*.

¹³⁷ Mónica Palma, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990* (México: Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGE Ediciones, 2006). Ernesto Rodríguez, "La inmigración en México a inicios del siglo XXI", en *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*, coord. Ernesto Rodríguez (México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, 2010).

¹³⁸ El elevado porcentaje de población estadounidense está vinculado con la dinámica transnacional que se ha generado entre ambas naciones, producto de la emigración temporal y permanente que va de México a Estados Unidos, la dinámica económica, social y cultural y de servicios entre las ciudades fronterizas, y la presencia en México de un alto número de estadounidenses pensionados y rentistas; igualmente en esta proporción se toman en cuenta los hijos nacidos en Estados Unidos de padres mexicanos.

¹³⁹ La migración, preponderantemente *indocumentada*, que transita por México con el objetivo de llegar a Estados Unidos, representa una de las pautas recientes de la inmigración en el país. Dicho proceso tomó fuerza desde finales de la década de 1970, potenciándose en la última década, con una estimación de 430,000 transmigrantes en el año 2005. En este movimiento destaca la población centroamericana (particularmente guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y

De la estructura compleja del conjunto de población centroamericana establecida en el Valle de México, el interés estuvo centrado en un grupo diferenciado de los tres siguientes: los refugiados y personas que llegaron a residir en las décadas de los ochenta y noventa fundamentalmente a raíz de los conflictos armados, una población de larga estancia en la actualidad; población de Centroamérica que ha llegado por razones eminentemente de estudios, profesionales y de inversión; y los movimientos de transmigración. El foco se dirigió, así, a un grupo de población, de manera específica proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador, que ha llegado a residir a la región en los últimos años, compuesto por personas y familias cuya emigración descansa predominantemente en motivaciones económicas, de violencia en sus países de origen (siendo víctimas de amenazas de vida, extorsiones, entre otras vejaciones), o población que en su paso hacia Estados Unidos por diversas circunstancias, entre ellas el ambiente de violaciones a los derechos humanos que ha permeado sobre los movimientos de transmigración, se ha establecido temporalmente o por lapsos indefinidos en la región.

Estas características la constituyen como una población particularmente vulnerable. En el Valle de México la concentración de población originaria de Centroamérica no es la más significativa, dado que retiene al 12.5% de ésta, frente al 55.6% que reciben en su conjunto Chiapas, Campeche y Quintana Roo, representando la segunda región de destino después de dichos estados fronterizos. La indagación, pues, partió de un interés sustancialmente cualitativo, buscando inquirir en torno al grupo centroamericano en un espacio social alterno al que tradicionalmente arriba y al que se ha abocado la reflexión académica, una región con particularidades en tanto principal urbe del país. Con el propósito de trazar un panorama de la situación del grupo de interés en tal espacio geográfico, se planteó inquirir en torno a sus procesos de inserción social, tomando como eje

nicaragüenses); también participan, aunque en menor cantidad, sudamericanos, caribeños, africanos y asiáticos. Rodríguez, "Inmigración en México a inicios del siglo XXI".

analítico la configuración de procesos duales de exclusión-inclusión. La exploración empírica estuvo centrada en algunas de las localidades de la Zona Metropolitana del Valle de México donde, dado el patrón socioeconómico del colectivo, por lo general se establecen.

Metodológicamente, se recurrió a dos principales fuentes de análisis. Una en lo fundamental de tipo documental, centrada en la revisión de la legislación migratoria, la política pública concerniente y los proyectos de organizaciones de la sociedad civil; que se complementó con la realización de entrevistas estructuradas a algunos actores clave de estas últimas organizaciones. Otra centrada en la aproximación a las experiencias y percepciones de los migrantes foco, recogidas a través de entrevistas estructuradas. Como se observa, la estrategia seguida es en esencia cualitativa y parte de un enfoque puesto en el actor social.¹⁴⁰ En concreto, la hipótesis que guió el trabajo y el análisis implicado apuntó a la prevalencia de patrones de exclusión-inclusión diferenciales en las distintas dimensiones que conforman la inserción social de los migrantes, de acuerdo al intrincamiento de determinados elementos estructurales de la sociedad receptora —asentados en la normatividad migratoria, la política pública y cuestiones socioculturales— y los recursos individuales dados por las redes relacionales.

Expresada la noción de exclusión como aquella acumulación de límites a la participación social que se despliega en distintas dimensiones del espacio social en el que se desenvuelve el migrante, el enfoque estuvo puesto sobre tres ámbitos estructurales y uno individual sentado en las redes; en cada cual se configurarían tendencias excluyentes o incluyentes del grupo centroamericano, a la par que se

¹⁴⁰ Se realizaron veinte entrevistas estructuradas de agosto de 2011 a marzo de 2012, distribuidas entre población centroamericana con el perfil migratorio de enfoque (12 entrevistas), población centroamericana con un perfil migratorio preponderantemente cualificado (profesionales, estudiantes e inversionistas; a manera de trazar matices en el análisis propuesto; 4 entrevistas), y actores clave (vinculados con distintas OC, asentadas en el Valle de México y orientadas al trabajo con inmigración internacional: Apoyo al Migrante, Sin Fronteras, Casa Espacio de los Refugiados, Organización de Refugiados en México; 4 entrevistas). Cabe hacer algunas precisiones respecto al trabajo con migrantes foco: se obtuvieron doce entrevistas de población originaria de Centroamérica residente en cinco localidades del Valle de México (Tultitlán, Valle de Chalco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Xochimilco). Se entrevistó a siete hondureños, tres salvadoreños y 3 guatemaltecos. Ocho fueron mujeres y cuatro hombres (los hombres mostraron mayor reticencia para ser entrevistados). La edad promedio de esta población oscila entre 25 y 40 años. Cinco de ellos tienen un año de estancia, cinco personas más dos años de estancia, una persona tres años de estancia, y sólo una de ellas ocho años de estancia.

imbricarían entre sí. Específicamente los ámbitos y espacios de la estructura observados en su especificidad y de manera transversal correspondieron a lo político-jurídico (estatus migratorio) y lo sociocultural (particularmente lo referente a la interacción con la comunidad mexicana y la prevalencia de organizaciones civiles); aunados a otros elementos de la normatividad migratoria y el comportamiento de la política pública concerniente.¹⁴¹ Desde el lado de los recursos de los migrantes, las redes familiares y sociales conformaron en esencia un elemento transversal; no obstante las organizaciones civiles se visualizaron como parte del medio receptor, se analizaron también en relación a la contribución que significaban para el capital social de los migrantes en conexión con su capacidad de aproximación a ellas. Bajo este modelo, por tanto, la incidencia de las organizaciones civiles en las tendencias de exclusión-inclusión se abordó desde una perspectiva estructural como relacional.

Formando parte del ámbito sociocultural, con Organizaciones Civiles de apoyo se hace referencia a la prevalencia de grupos no lucrativos de ciudadanos organizados en distintos niveles, orientados al apoyo de la población migrante centroamericana en el Valle de México.¹⁴² Se partió de la consideración de que la inexistencia o escasez de organizaciones civiles de apoyo, refuerza intrínsecamente los procesos de exclusión de esta población. El apoyo de las organizaciones civiles hacia las personas migrantes frecuentemente se centra en dimensiones de asistencia básica (alojamiento, alimentación, entre otros), asistencia en atención de la salud (psicosocial y médica), orientación legal y

¹⁴¹ Sin dejar de considerar el especial contexto de aproximación al fenómeno migratorio objeto de la investigación referida —caracterizado por propios procesos de exclusión de la población nacional, el marco de análisis en su conjunto partió de la idea central retomada en buena parte de las aproximaciones que tienen como eje el binomio exclusión/inclusión en el acercamiento al estudio de la migración; la prevalencia de un conjunto de condiciones esenciales sobre las que debe virar la vida de las personas y su participación social de manera independiente a su circunstancia administrativa, condiciones que se concretan en el ideario de derechos humanos, sociales, económicos y políticos. La exclusión estaría dada por la marginalidad en éstas o en algunas de éstas condiciones planteadas como centrales; expresándose, en este sentido, como la “*acumulación de límites a la participación social*”. Julio Martínez y Mercedes Fernández, “Inmigración y exclusión social”, en *V Informe FUEM de políticas sociales: la exclusión social y el Estado de Bienestar en España*, Fernando Vidal (Madrid, 2006), 420.

¹⁴² Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU), “¿Qué es una ONG?”([citado en noviembre de 2011]): disponible en <http://www.cinu.mx/ongs/index/>

laboral, y desarrollo de estrategias de inserción sociocultural. Ya se ha subrayado que este espacio se encuentra en estrecho vínculo con el referente a la articulación de redes sociales de la población migrante, es decir, el acceso y la forma en que las personas se aproximan a los apoyos que brindan estas organizaciones.

Lomnitz y Garreta definen las redes como un conjunto estructurado de relaciones interpersonales y relaciones sociales entre individuo.¹⁴³ Se distinguieron dos tipos de redes en lo concerniente a la población migrante, las familiares, determinadas esencialmente por el parentesco, y las sociales, determinadas por la residencia común, los amigos, los compañeros de trabajo o de actividades de ocio y recreo, entre otros. Estas redes pueden estar institucionalizadas o tejerse como mecanismos informales, adoptando una variedad de formas; suelen consolidarse y reconfigurarse a través del tiempo; y el elemento integrador varía en función del principio organizativo, así como los recursos y necesidades de los miembros.¹⁴⁴ En los procesos de inserción en la sociedad de destino las redes pueden condicionar la integración de los migrantes, servir como canales de información y otorgar estructuras normativas¹⁴⁵, en términos de Garreta “*actúan en el momento de buscar trabajo, encontrar una vivienda, sentirse protegido, reproducir formas culturales*”¹⁴⁶. Así definidos estos espacios, se pretendió comprender de qué forma las redes inciden en la conformación de procesos de exclusión e inclusión del colectivo inmigrante; de acuerdo con lo planteado por De Haan y Maxwell, la ruptura o debilitamiento de lazos familiares y sociales se configuran como factores de exclusión.¹⁴⁷

¹⁴³ Jordi Garreta, *La integración sociocultural de las minorías étnicas (gitanos e inmigrantes)* (Barcelona: Anthropos, 2003). Larissa Lomnitz, “Migrations and Networks in Latin America”, en *Current Perspectives in Latin America Urban Research*, comps. A. Portes y H.L. Browning (Austin: University of Texas Press, 1976).

¹⁴⁴ Garreta, *Integración sociocultural de minorías étnicas*. Douglas T. Gurak y Fe Caces, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, comp. G. Malgesini (Barcelona: Icaro, Fundación Hogar del Empleado, 1998).

¹⁴⁵ Gurak y Caces, “Redes migratorias y sistemas de migración”.

¹⁴⁶ Garreta, *Integración sociocultural de minorías étnicas*, 184.

¹⁴⁷ Arjan De Haan, A. y S. Maxwell, “Poverty and Social Exclusion in North and South”, *IDS Bulletin*, vol. 29, nº 1 (Brighton: Institute of Development Studies, University of Sussex, 1998): 1-9, citados por Andrés Azuero, “Capital social e inclusión social: algunos elementos para la política social en Colombia”, *Cuadernos de Administración*, núm. 41 (Colombia: Universidad del Valle, Enero-Junio 2009): 151-168.

LAS ORGANIZACIONES CIVILES ENFOCADAS A LA INMIGRACIÓN EN EL VALLE DE MÉXICO

En el Valle de México existe un número limitado de instancias de la sociedad civil que orientan su trabajo, o parte de su trabajo, a la atención de población migrante centroamericana. De manera generalizada, la labor desde la sociedad civil centrada en grupos de migración internacional es corta, derivado de la baja tradición inmigratoria y, conectado con ello, la exigua atención puesta sobre los grupos de no nacionales por parte de la sociedad mexicana. Aún así, la prevalencia de este tipo de espacios es significativa a diferencia de lo que sucede en otras regiones del país, exceptuando quizá los estados fronterizos, en la medida en que en esta área geográfica central se encuentra una importante proporción de extranjeros, asimismo, en ella se concentra la coordinación de algunas de las organizaciones que presentan alcance nacional.

Pese a su bajo número, el apoyo de las organizaciones civiles tiene antecedentes temporales relativamente más amplios y ha prestado una mayor atención a los nuevos y complejos flujos de migración internacional, que la propia acción gubernamental.¹⁴⁸ Las OC se enfocan fundamentalmente en grupos vulnerables: migrantes, refugiados, solicitantes de asilo; entre éstos, los conformados por algunos de los flujos recientes de migración centroamericana. Se trata, con frecuencia, de organizaciones distintas a las que se articularon —y muchas de las cuales posteriormente se desintegraron— durante la década de los ochenta y noventa para brindar atención a los grupos de refugiados, que llegaron tras los conflictos en América Central. El interés puesto, por parte de las organizaciones actuales en la región, sobre el tema y problemática de la inmigración data de mediados de los años noventa y, de manera marcada, de la

¹⁴⁸ Los grupos de inmigración, por su bajo número y en consecuencia menor representatividad que tienen respecto a la población nacional, ha permanecido fuera de la agenda gubernamental en términos de política pública. La atención institucional —por lo significativo de su peso e implicaciones— ha estado centrada en los movimientos de emigración. Tal perspectiva ha conllevado a ausencias en lo que respecta a la inmigración, un panorama especialmente sensible para las corrientes de mayor vulnerabilidad (refugiados, trabajadores temporales, migrantes económicos); prácticamente no existen programas en dicha vertiente. En la región, y en específico en la ciudad de México, recientemente se comenzó a impulsar un proyecto — *Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes* (2011)— que reconoce esta cara de la migración y orienta acciones concretas.

primera década del presente siglo (ver tabla 4). Se identificaron las siguientes OC de esta índole en el Valle de México.

- *Sin Fronteras I.A.P.* En la actualidad es una de las organizaciones civiles con mayor trayectoria en el tratamiento del escenario migratorio en México; se funda por un grupo de activistas sociales y académicos.
- *Casa Espacio de los Refugiados.* Programa dirigido a la promoción de los derechos de las personas en movimiento, PEM (refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas y migrantes), que opera en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y Amnistía Internacional Sección Mexicana (AIMX).
- *Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero.* Organización defensora y promotora de temas en torno a los derechos humanos.
- *Casa de los Amigos.* Proyecto de promoción de diversos programas sociales, impulsado por la comunidad cuáquera en México, con base en el fomento de la paz, el entendimiento entre grupos y personas, y la dignidad humana de cada individuo.¹⁴⁹
- *Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana (DPMH).* Es un área dependiente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (órgano de la iglesia católica), que tiene como propósito el estudio y atención de la cuestión migratoria en diversas aristas, mediante el trabajo y apoyo voluntario tanto de actores religiosos como de laicos. De esta área, se desprende el establecimiento de aproximadamente 55 Casas de migrantes asentadas a lo largo del país.
- *Apoyo al Migrante.* Organización de extracción cristiana, dirigida a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito o establecidas en México, esencialmente en el Valle de México.

¹⁴⁹ La "Sociedad Religiosa de los Amigos" o "Cuáqueros" es un grupo religioso independiente de origen anglicano. Son reconocidos por su activismo social y su pacifismo militante, teniendo a cargo obras de acción social, educativas y en pro de los derechos humanos, en diversos países. Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos (PROLADES), "Serie de perfiles sociorreligiosos nacionales sobre Nuevos Movimientos Religiosos (NMRs): Costa Rica" ([citado en abril de 2012]): disponible en <http://www.prolades.com/profiles/amigos.pdf>

Algunas de las organizaciones están dirigidas exclusivamente a la atención de la cuestión inmigratoria en México, tal es el caso de Sin Fronteras, Casa Espacio de los Refugiados, Apoyo al Migrante; las restantes, han implementado el tema como una de sus vertientes de trabajo. La mayoría de estas iniciativas emerge a partir de la crisis de violación a los derechos humanos de los migrantes en tránsito por México. Es interesante observar que la mitad de ellas son impulsadas y coordinadas por distintas comunidades religiosas. (ver tabla 1)

*Tabla 1: Organizaciones civiles en el Valle de México enfocadas a la inmigración*¹⁵⁰

Organización	Características	Fecha de fundación o incorporación de la temática	Actividades que desarrolla sobre inmigración	Alcance nacional/local
<i>Sin Fronteras I.A.P</i>	Organización civil, laica. Trabaja bajo el principio de que la migración es un fenómeno complejo que debe ser abordado mediante políticas públicas integrales y multidisciplinarias	Fue establecida en 1996	Trabajo social, acompañamiento psicosocial, clínica jurídica de documentación migratoria e identidad, defensoría e impulso de políticas y programas migratorios pertinentes	Nacional
<i>Casa Espacio de los Refugiados</i>	Programa en colaboración con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), implementado por Amnistía Internacional Sección Mexicana	El Programa se emprendió en el año 2000	Facilita la integración de los refugiados en México, ofrece capacitación en materia de protección internacional en dos ámbitos fundamentales: educación para la solidaridad y educación para la integración	Ciudad de México y Zona Metropolitana
<i>Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero</i>	Forma parte de una red de Comités en América Latina y Europa, que se inspira en valores de justicia, solidaridad y fraternidad cristiana	Fue establecido en 1980. Trabaja temas de inmigración de manera reciente	Se dirige fundamentalmente a la denuncia de las violaciones a los derechos humanos. Apoya proyectos de desarrollo comunitario con grupos cristianos y diversos colectivos; organizan viajes solidarios y jornadas de información y reflexión sobre temas específicos	Ciudad de México y Zona Metropolitana
<i>Casa de los Amigos</i>	Asociación civil. Impulsada por la comunidad cuáquera en México	Fue establecida en 1956. Desde 2006 trabaja temas de inmigración	Ofrece hospedaje de corto y mediano plazo, y canalización a refugiados, solicitantes de asilo, migrantes y víctimas de trata de personas	Ciudad de México y Zona Metropolitana

¹⁵⁰ No se cuenta con suficiente información respecto a la organización *Apoyo al Migrante*, no obstante, su integración tiene sólo algunos años (a lo largo de la década pasada).

Organización	Características	Fecha de fundación o incorporación de la temática	Actividades que desarrolla sobre inmigración	Alcance nacional/local
<i>Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana (DPMH)</i>	Área dependiente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (órgano de la Iglesia católica). Ha impulsado las Casas del Migrante	Se fundamenta en la Instrucción Sobre la Pastoral de los Emigrantes de 1969. No se cuenta con el periodo exacto en que comenzaron a establecerse las Casas del Migrante en México	Promueve y coordina en el ámbito eclesial todo lo que favorezca la vida digna de los migrantes. Brinda asistencia religiosa y humana de manera transitoria a migrantes, en diversos aspectos: hospedaje, alimentación, atención médica, asesoramiento jurídico y psicosocial	Nacional
<i>Organización de los Refugiados en México</i>	Asociación laica y apartidista de población migrante y refugiada	Se constituye legalmente en diciembre de 2011	Se enfoca a la representación de la población migrante y refugiada, así como a la promoción y defensa de los derechos humanos de este colectivo. Uno de sus ítems relevantes de trabajo en la actualidad, está orientado a impulsar la gestión y desarrollo de proyectos productivos en beneficio de la población migrante y refugiada	Ciudad de México y Zona Metropolitana

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes distintas (documentos concernientes y entrevistas a actores clave).

LA INTERCESIÓN EN LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN-INCLUSIÓN DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

La posibilidad de aproximación a organizaciones civiles de apoyo, así como a redes familiares y sociales, estructuran en conjunto el capital social de los migrantes centroamericanos. En lo que respecta al ámbito relacional, considerando el acercamiento empírico dado por las entrevistas y las reflexiones realizadas en la investigación original alrededor de las distintas dimensiones de la inserción (estatus migratorio, empleo, vivienda, salud), interesó hacer un repaso de los vínculos que establecen los migrantes, por una parte, con las organizaciones civiles, por otra, con las redes familiares y sociales de corte más informal,¹⁵¹ para delinear, a partir de ello, una comprensión de las implicaciones

¹⁵¹ Son endebles las redes familiares con las que cuenta este colectivo en la región o en el país; éstas —cuando las hay en tanto muchas de las personas emigran solas, con amigos o conocidos— suelen limitarse a relaciones familiares nucleares, ya sea que viajen con algún pariente (pareja, hijos) o que se unan estando en México con un paisano o con un mexicano. Las redes sociales las establecen a partir de dos principales actores; por un lado, paisanos u otra población originaria de Centroamérica: personas con las que viajan desde sus países (amigos,

que este conjunto de redes de relación tienen en la mediación de los procesos de exclusión-inclusión social del grupo de migrantes. Para los propósitos de este texto nos centraremos en el análisis sobre las organizaciones civiles.

En lo concerniente a las OC, es nuclear observar en qué medida la sociedad mexicana ha implementado instancias de atención para la cuestión inmigratoria, en aras de una inclusividad de la temática y de la propia población inmigrante en la dinámica social, y cuál es el vínculo que los migrantes centroamericanos establecen, en su caso, con tales espacios. El primero de los puntos, rostro eminentemente estructural de esta dimensión, ha sido bosquejado en términos generales en el apartado anterior, delineando el panorama de las organizaciones que prevalecen actualmente en la región del Valle de México, orientadas a la temática inmigratoria, entre ésta, la atención de los grupos de migración de Centroamérica. Interesa enseguida allegarnos al segundo; los lazos que los migrantes centroamericanos establecen con estos espacios y la incidencia de dicha relación en los procesos de inserción social.

APOYO AL MIGRANTE: ORGANIZACIONES CIVILES Y EXPERIENCIAS DE LOS SUJETOS

En primera instancia cabe precisar cuáles son los espacios de este tipo a los que se aproximan. En los relatos vertidos —devenido implícitamente de la estrategia de recolección de información formulada— las organizaciones que más identifican y a las que recurren los migrantes son: la Casa del Migrante *San Juan Diego*¹⁵², que forma parte de la red de casas de apoyo al migrante coordinadas por la DPMH; Sin Fronteras, así como algunos grupos cristianos, entre éstos, el de Apoyo al Migrante.

La escasa referencia a otras se debe en parte a la reciente atención e impulso al tema desde organizaciones alternas, lo que les hace menos conocidas. Además, en las referenciadas encuentran apoyo en aspectos que les son

conocidos) o personas que conocen en el trayecto o una vez que se establecen en la región; y por otro lado, población mexicana: vecinos, compañeros o personas con las que establecen relación en los lugares de trabajo, voluntarios o personas que conocen a través de las casas del migrante y otros espacios de apoyo.

¹⁵² Es preciso señalar que la Casa del Migrante “San Juan Diego” fue clausurada en julio de 2012 derivado de la presión ejercida por la comunidad vecinal, la cual adjudicó a los migrantes centroamericanos el clima de violencia persistente en la localidad (Lechería, Tultitlán).

prioritarios: regularización, ayuda para alojamiento y comida. Casa Espacio de los Refugiados y Comité Romero, en cambio, suelen sentar sus actividades de manera casi exclusiva en la promoción y concientización de los derechos de los migrantes en la sociedad mexicana; la primera, asimismo, guarda un vínculo más estrecho con población centroamericana de larga estancia. Para los grupos de migrantes de la región que han arribado al Valle de México en los últimos años, buscando establecerse derivado de distintas circunstancias, Sin Fronteras es particularmente un punto de referencia para encontrar apoyo en aspectos básicos de la inserción social; y, en este sentido, aparece con frecuencia en la transmisión de información clave obtenida a partir de las redes relacionales, fundamentalmente aquéllas sostenidas con connacionales y otra población proveniente de Centroamérica.

El sostén que aportan la Casa del Migrante y los grupos cristianos es, para algunos, relevante en etapas iniciales. Más allá del alojamiento y otros ámbitos primarios de asistencia, cuyo acceso suele otorgarse por un lapso corto, en tanto se trata de organizaciones enfocadas esencialmente en población en tránsito; éstas les permiten tejer redes y conjuntar información estratégica, relevantes para el proceso de establecimiento. Conforme va avanzando el lapso de estancia, es menos significativa la influencia que estos grupos de la sociedad civil tienen en la inserción social de los migrantes, observándose un distanciamiento.

Las redes de relación que entrelazan con paisanos u otras personas de Centroamérica, aparecen como el principal canal para identificar las organizaciones de la sociedad civil en las que pueden apoyarse; los amigos o conocidos mexicanos tienen escasa información sobre estas instancias. Se hace evidente la interacción entre los canales de comunicación y apoyo —las redes informales aportan la información para el acercamiento a estos espacios, a la par que éstos se vuelven clave en el reforzamiento de la red relacional— así como la especificidad que implica cada cual.

Las organizaciones sociales identificadas en el Valle de México guardan distintos objetivos y se concentran en áreas particulares de atención. En tanto una parte importante del trabajo de éstas, se dirige hacia la migración en tránsito, se

centran en áreas de atención básica directa, como alojamiento, alimentación y atención médica, este es el caso de la Casa del migrante “San Juan Diego”, Apoyo al Migrante, Casa de los Amigos. Sin Fronteras otorga este tipo de apoyos de manera indirecta, mediante subsidios económicos temporales —que generalmente se mantienen durante el tiempo que duran los trámites de regularización migratoria, un periodo aproximado de tres meses. Para la población centroamericana que se establece temporalmente o por un lapso indefinido, estos apoyos representan un sostén relevante en las primeras etapas o etapas intermedias de la inserción social.

Otro de los aspectos sobre los que se enfocan es el relacionado con la orientación y acompañamiento para solventar aspectos de la situación migratoria. Casa de los Amigos y Sin Fronteras trabajan en esta línea. Siguiendo las experiencias de la población, generalmente el primer acercamiento a estos espacios está relacionado con la necesidad de resolver su estatus legal, asunto que consideran crucial; en la medida que constituye una corriente que tiende a ingresar sin documentación. La resolución de los casos depende de la autoridad migratoria y la estricta normatividad concerniente, de manera que no existe una garantía de que puedan obtener su regularización.¹⁵³

De manera muy ligada con el punto anterior, el acompañamiento legal en aspectos como el registro de los hijos, así como la concientización de derechos y la orientación para acceder a la atención de la salud, entre otros ámbitos, forman parte de los rubros que acogen las organizaciones civiles, y a los que en las experiencias de los migrantes se les otorga valía. Hay aspectos de la inserción

¹⁵³ El régimen que regula la cuestión inmigratoria en México se muestra restrictivo y selectivo (sobre todo lo estipulado en la Ley General de Población [1974]; no obstante los cambios son ambiguos todavía en la Ley de Migración [2011]). Esto no es particular del país, buena parte de las normatividades relativas en otras naciones apuntan hacia la selectividad de la inmigración, con mayor o menor contundencia. El caso de México ha sido esencialmente restrictivo; apuntando en lo concerniente a este trabajo, dicho régimen afecta de manera particular a los grupos de nacionales originarios de Centroamérica, específicamente aquellos provenientes de los países en los que se centra la reflexión —hondureños, salvadoreños, guatemaltecos. Las dificultades emanadas se vinculan, sobre todo, con un patrón socioeconómico. Así, los migrantes centroamericanos foco, al concentrar un bajo nivel formativo y escasa solvencia económica, se topan con un difícil acceso a la obtención de una visa mexicana, ello les lleva a internarse esencialmente sin la documentación exigida. Paralelamente, la forma en que se encuentra estructurada la normatividad migratoria empuja a que permanezcan en situación de irregularidad, o bien, les restringe del acceso a permisos permanentes.

social en los que las redes tejidas con la sociedad civil tienen más capacidad de incidencia; el alojamiento, la atención de la salud, la orientación legal, son algunos de éstos. En cambio en otros su acción se vuelve más endeble, por ejemplo, en la vinculación de la población con el campo laboral. No obstante estas disimilitudes, en términos generales la sociedad civil, desde estas instituciones, despliega un rol nuclear en la conformación de espacios inclusivos y en la lucha por que se garanticen los derechos básicos de la población inmigrante. Es notable en varios de los relatos que aspectos importantes de la inserción social del grupo centroamericano están relacionados con tales instancias; dicho nexo es clave ante la escasa visión puesta sobre estos grupos desde la agenda gubernamental.

NATURALEZA Y ALCANCES DE LA MEDIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

No obstante que las organizaciones civiles son contadas, se observa que han venido trabajando en el tema de manera más amplia que las instancias de corte estatal. Se trata de un conjunto de OC, relativamente recientes y diferentes a las que emergieron, difuminándose después, durante el lapso de llegada de los flujos de refugiados de los años ochenta y principios de los noventa. La aprehensión del tema devela un interés de la sociedad mexicana en los flujos de inmigración que se presentan actualmente, particularmente aquéllos con rasgos de vulnerabilidad, como lo es el grupo de nacionales de Centroamérica que emigran por motivos económicos y de violencia, estableciéndose en la región temporalmente o por un periodo indefinido.

Por sobre el aspecto cuantitativo de los movimientos de inmigración —que en el caso de la transmigración se ha hecho sustancioso— han virado la atención a los rostros cualitativos: el respeto de los derechos humanos de la población inmigrante, su situación legal, el acceso a aspectos sociales básicos, su interacción con la sociedad mexicana. Quizá las iniciativas de la sociedad civil en la región están ampliándose, en la medida en que en ésta se concentra una proporción importante de extranjeros y entre ellos, grupos vulnerables —refugiados y migrantes de El Caribe, de Latinoamérica y África— así, si bien este espacio geográfico no es la zona del país de mayor concentración de la migración

proveniente de Centroamérica, tienen acceso a dichos proyectos, lo cual, hasta cierto punto influye en sus procesos de inserción social.

Estos actores orientan su trabajo a rubros de asistencia básica (alojamiento, alimentación, atención en salud), asesoramiento legal, estrategias de inserción sociocultural, actividades dirigidas a la sociedad mexicana en torno a la sensibilización de la temática inmigratoria y la concientización de derechos de los migrantes, así como promoción de la interculturalidad, entre los principales; enfocándose en uno o varios de éstos, de acuerdo a la organización de que se trate. Hasta ahora el énfasis de gran parte de ellas ha estado puesto en las cuestiones de asistencia básica y acompañamiento legal. La centralización en tales actividades se relaciona con el todavía temprano redimensionamiento del tema, que aparece en paralelo con la vista allegada en los flujos de transmigración y otros movimientos migratorios recientes.

Tal perspectiva desatiende o sitúa en segundo plano ámbitos de apoyo como el referente al empleo y rasgos alternos de la inserción sociocultural. Las experiencias recogidas exponen la prioridad que los migrantes centroamericanos otorgan a la asistencia básica y procesos relativos a la situación migratoria; al menos en las primeras etapas de la inserción o bien consecutivamente si se busca obtener la regularización y cómo ello se conecta con su mayor aproximación a determinadas instancias; al tiempo evidencian vacíos en aspectos como los señalados.

¿Cómo media la aproximación a OC por parte de los sujetos migrantes, en la configuración de procesos de inclusión y exclusión en los ámbitos sociales de inserción? A lo largo del análisis de las dimensiones de la inserción social abordadas en la investigación, se hizo palpable que los apoyos tendidos por las organizaciones civiles son relevantes en la configuración de estos procesos, así como lo son las nuevas redes informales que van tejiendo en el espacio social de destino, con connacionales, otros migrantes y mexicanos. El balance expuesto a continuación considera el papel de la sociedad civil, sin disociarlo de aquel atribuido a las redes informales, es decir, se realiza una aproximación a las OC

vistas como parte del bagaje relacional de los migrantes, lo que permite tener una perspectiva comparativa pero, sobre todo, más amplia y compleja.

En lo relativo al estatus migratorio, primer ámbito político-jurídico de la delimitación de derechos, las redes informales funcionan en lo fundamental como canales de acercamiento de los migrantes a los espacios pertinentes en los que pueden apoyarse para dar marcha a sus trámites de regularización, entre éstos determinadas organizaciones civiles, de ahí que estas últimas coadyuvan directamente en la orientación y acompañamiento legal —Sin Fronteras y Casa de los Amigos trabajan en esta línea. Ante la restrictiva normatividad migratoria que intrínsecamente se muestra propensa a excluir a este grupo de migrantes de Centroamérica derivado de su patrón socioeconómico, las redes abren las posibilidades de obtener la regularización pero no tienen mucho por hacer ante el rasgo selectivo del marco jurídico.

En el empleo, el papel de las redes sociales informales tejidas con connacionales, migrantes y mexicanos, es nuclear para la canalización a los espacios de trabajo, esto es, para insertarse al campo laboral, incluso los últimos llegan a darles directamente empleo. Las organizaciones civiles mantienen un vacío en este aspecto, por la prioridad puesta en rubros alternos y con mucha posibilidad por lo complicado del ámbito. En ambos casos, las redes no tienen gran incidencia frente a la precariedad de las condiciones laborales en las que suele emplearse este grupo de nacionales centroamericanos, que en tal forma reproduce los tintes excluyentes en dicha vertiente de una proporción importante de la población mexicana.

Tanto las redes sociales de corte informal como la aproximación a las organizaciones civiles aparecen como un elemento que equilibra las dificultades económicas y de tipo sociocultural que obstaculizan a los migrantes el acceso a la vivienda. Las primeras inciden en tanto canales de comunicación, así como mecanismos solidarios para compartir alquiler, las segundas otorgan apoyos económicos temporales dirigidos al arrendamiento. Ante las dificultades y, asimismo, la ausencia de políticas públicas en la cuestión, las redes paliar los

posibles procesos de exclusión a los que la población centroamericana puede verse sometida.

El de la salud, con sus limitantes, es uno de los espacios más incluyentes de la población centroamericana. En esta dimensión, la intercesión de las redes se conjuga con la extensión de derechos de la política migratoria, para reforzar las tendencias de inclusión.¹⁵⁴ Sobre todo tienen una participación las organizaciones civiles, al otorgar o canalizar servicios médicos gratuitos, y de forma fundamental, al concientizar a la población respecto a sus derechos en el tema y orientarlos en su acercamiento a las instituciones de salud pública.

Con sus matices y el mayor o menor entretejimiento de redes de acuerdo a las posibilidades individuales de cada migrante, es manifiesto que las redes inciden de manera diferencial en las distintas dimensiones de la inserción social, de acuerdo a su intrincamiento con otros rasgos de la estructura del espacio social de destino. En lo referente al estatus migratorio y el empleo generalmente su papel es limitado e incluso reproduce procesos de exclusión; tienen, al contrario, mayor mediación en la inclusión de los nacionales de Centroamérica, en ítems de vivienda y salud. Generalmente la intercesión de las redes es importante para personas que tienen un año de residencia como dos o tres, es decir, al obtener experiencias de migrantes con un promedio reciente de estancia, no se observan diferencias amplias en la necesidad y aproximación de las redes, ello también está muy relacionado con la vulnerabilidad e inestabilidad de la inserción social de los migrantes centroamericanos foco.

Como se marcó antes, el sostén de vivienda proveniente de las organizaciones civiles en la forma de alojamiento y recursos económicos, suele ser esencial durante las primeras etapas del establecimiento; sin embargo, los mecanismos solidarios de las redes informales para compartir el alquiler continúan siendo relevantes durante un lapso más amplio. En la inserción al empleo y el acceso a la salud se mantiene el papel de las redes. Cuando cuentan con un periodo de estancia más sustancial, de más de cinco años, el acercamiento

¹⁵⁴ La Ley de Migración aprobada en 2011, hace extensivo a las personas migrantes y extranjeras de manera autónoma a su situación migratoria, el derecho de acceso a los servicios de atención médica y educativos provistos por los sectores público y privado.

empírico muestra algunos giros, en este caso, la relevancia de las redes parece concentrarse en cuestiones del empleo y aspectos legales.

En cuanto al estatus migratorio, a grandes rasgos es notorio que las personas que cuentan con regularización, fundamentalmente quienes mantienen la calidad de refugio, tienden a apoyarse en menor medida en las redes.¹⁵⁵ El abanico de los aspectos en los que son esenciales las redes, intrínsecamente, es más amplio para quienes se encuentran en una situación migratoria irregular. La necesidad de aproximación a redes de apoyo tanto para las personas con documentación como sin ésta, se concentra en la vivienda; suele haber diferencias sutiles en cuanto al empleo, pues quienes están regularizados en algunos casos tienen menos dificultades, no obstante en términos generales para la mayoría es complicado este acceso. En cuestiones de salud las divergencias aparecen sobre todo con quienes poseen calidad de refugio, cuyas posibilidades de atención de la salud se extienden con la derechohabencia al sistema universal.

TRANSFORMANDO LA AGENDA: SOCIEDAD CIVIL Y REFORMA A LA LEY MIGRATORIA

En febrero de 2011 el Congreso de la Unión de México aprobó la Ley de Migración, con la pretensión de llenar un vacío jurídico en la cuestión; pues hasta el momento el tema migratorio había estado incluido en la Ley General de Población, un marco jurídico desfasado por la realidad de la complejidad de los flujos migratorios que actualmente acontecen en el país. Esta Ley constituye una regulación del sector migrante en general: integra un acervo normativo para los mexicanos en el exterior, así como un marco para los inmigrantes en México. En las líneas subsecuentes, y a manera de epílogo del presente trabajo, se esboza una breve mirada al papel de la sociedad civil en la configuración de la nueva Ley

¹⁵⁵ El estatus migratorio de refugiado se otorga a personas que se internan al país y cuya vida, seguridad o libertad se ven amenazadas por diversas circunstancias (violencia generalizada, conflictos internos, violación masiva de derechos, entre otras). Actualmente la condición de refugio es un permiso en lo que toca favorable en tanto permite la residencia permanente —y con ello el acceso ampliado al esquema universal de salud y sus beneficios, a través del Seguro Popular— así como la posibilidad de emplearse en cualquier actividad. Sin embargo, no es una calidad de fácil obtención aun reuniendo las condiciones en las que se amerita. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria* (México: Enero 27, 2011 [Texto Vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación]).

de Migración, específicamente en lo correspondiente a la cuestión sobre inmigración, es decir, la disposición de su contenido en cuanto a la población inmigrante; cuestión que sin duda se depara intrínseca a la conformación del escenario de mayor o menor inclusión de la migración proveniente de Centroamérica. En su momento, dentro del estudio del que se desprende el presente documento, se examinó el cuadro regulativo en su conjunto (Ley General de Población [1974], Ley de Migración [2011]), con los giros implícitos a dicha transición. Cabe advertir que este corto esbozo no se circunscribe únicamente, a diferencia del análisis realizado preliminarmente, a los espacios de la sociedad civil en el Valle de México; intenta plantear una mirada general.

No obstante, trasciende a las distintas facetas de la inmigración que se presenta en el país, lo que ha problematizado en mayor medida la cuestión jurídica relativa, es la transmigración como uno de sus rostros recientes, ello por el acelerado crecimiento que ha mostrado y por caracterizarse como un movimiento de fuerte violencia. Ya se ha mencionado, que la transmigración que discurre en México se depara como un movimiento poblacional *indocumentado*, que ha tomado fuerza en las dos décadas anteriores; proviene esencialmente de Centroamérica y en menor proporción de Sudamérica, el Caribe, África y Asia. Con frecuencia, los flujos migratorios indocumentados están marcados por diversos peligros y dificultades; éste, particularmente, se ha configurado como un proceso riesgoso y violento para los migrantes, en específico para los centroamericanos, en tanto, durante su trayecto, experimentan una constante transgresión a sus derechos humanos.

Fuertemente impregnada por este escenario, que vuelve inminente la regulación y protección de la población inmigrante en México, algunos de los principales puntos de la nueva Ley de Migración, en lo relativo a la inmigración son:

- Se incluye un procedimiento especial para la atención de personas en situación de vulnerabilidad, principalmente niños, niñas o adolescentes migrantes no acompañados, y se incluyen obligaciones específicas al DIF y al INM.

- Se expone la obligación del Estado mexicano de garantizar igualdad de trato a los extranjeros con respecto a los nacionales para el ejercicio de derechos, independientemente de su situación migratoria.
- Se garantiza el acceso a los migrantes, sin importar su situación migratoria, a los servicios educativos y a la salud, a la procuración e impartición de justicia, a la unidad familiar, a la información o al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- Se acotan las atribuciones de la Secretaría de Gobernación y de las autoridades auxiliares en la cuestión migratoria.
- Se otorga al poder Ejecutivo —a través de la Secretaría de Gobernación— la determinación de la política migratoria del país, instándole a retomar las demandas y posicionamientos del resto de las dependencias del gobierno federal involucradas en el tema, de los otros poderes de la Unión, de los gobiernos de las entidades federativas y de la sociedad civil organizada.
- Se establece la posibilidad y los mecanismos para que los extranjeros establecidos en el país sin la documentación adecuada, puedan regularizar su situación migratoria.¹⁵⁶

¿Cuál y cómo ha sido la incidencia de los diversos actores de la sociedad civil en dicha reforma migratoria? No es posible comprender la *visibilización* y actuación gubernamental en torno a la regulación y protección de los inmigrantes que ingresan a territorio mexicano, sin la participación de los actores de la sociedad civil. Aquí es posible identificar a un conjunto de instituciones académicas, ONGs, grupos religiosos y otras asociaciones civiles que han dado seguimiento, trabajan y/o ejercen activismo en lo relativo a los derechos humanos de los inmigrantes en México, entre éstas aparecen algunos de los espacios

¹⁵⁶ Senado de la República, “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración y Ley General de Protección a los derechos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Coordinación Fiscal, Ley para prevenir y Sancionar la Trata de Personas, la Ley de la Policía Federal y el Código Penal Federal” (Oct. 19, 2010 [citado en abril de 2011]): disponible en www.senado.gob.mx. Ricardo Gómez y Horacio Jiménez, “Aprueba el Senado ley de Migración”, *El Universal* (México: Febrero 24, 2011). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Migración* (México: Mayo 25, 2011 [Texto Vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación]).

referidos anteriormente en el análisis sobre la región del Valle de México. Destacan los siguientes,

- La organización civil *Sin Fronteras*, orientada a brindar servicios a la población migrante e impulsar políticas y programas migratorios. (remitirse a tabla 1)
- La asociación civil *Albergue de migrantes Hermanos en el Camino*, de corte religioso y al frente de la figura del sacerdote Alejandro Solalinde, uno de los principales activistas en la cuestión; se enfoca a ofrecer asistencia humanitaria y orientación a migrantes en tránsito.
- La *Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos*.
- Instituciones académicas como El Colegio de México a través del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), y el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM), que han dado seguimiento y generado estudios en torno a la problemática de la normatividad migratoria interna.

Sin Fronteras y las instituciones académicas mencionadas forman parte del Grupo de Trabajo sobre Legislación y Política Migratoria concentrado en esta problemática, que integra a otras instituciones y asociaciones civiles, y que ha jugado un papel relevante en la *visibilización* del problema y generación de iniciativas.¹⁵⁷

Puede distinguirse la conformación de demandas políticas y legales, estructuradas por estos actores en distintos momentos, que impactaron en la creación de la Ley de Migración. En cuanto a lo político, se bosquejó un conjunto de omisiones, contradicciones y necesidades relativas a la regulación y protección

¹⁵⁷ Las figuras que conforman este Grupo de Trabajo son: Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas (NALACC), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California, Dimensión Pastoral para la Movilidad Humana (DPMH), FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, I(DH)EAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM), Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-MEX), Sin Fronteras I.A.P., Manuel Ángel Castillo García, Grupo Guatemala-México Migración y Desarrollo, Leticia Calderón, Analista de temas migratorios, Gisele Lisa Bonnici, Consultora, José Antonio Guevara, Consultor, Karina Arias, Consultora. Sin Fronteras I.A.P., "La Ley de Migración continúa criminalizando la migración en México", *Boletín de Prensa* (marzo 8, 2011[citado en abril de 2011]): disponible en http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1090/BOLETIN_DE_PRENSA_8_DE_MARZO_2011.pdf

de la inmigración, centradas en la carencia de una normatividad específica y en la ausencia de una perspectiva de derechos humanos, canalizadas a través de distintas vías tanto institucionales como no institucionales ¹⁵⁸ (foros, investigaciones académicas, declaraciones públicas, activismo, movilizaciones sociales, entre otras):

- La identificación de un patrón de violaciones a la población migrante en tránsito: extorsión, robo, agresión física, intimidación, abuso sexual, discriminación y secuestro, por parte de delincuentes, pandillas, traficantes de personas, civiles; así como insuficiente o nula atención médica, entre las más frecuentes.
- La falta de vigencia de la normatividad migratoria, integrada hasta ese momento (previo a 2011) en la Ley General de Población, que entre otros vacíos, no contemplaba la garantía a los derechos humanos.
- La necesidad de reconocer a las personas migrantes como sujetos portadores de derechos, independientemente de su situación migratoria (acceso a la justicia, a la salud, a recibir un trato digno, no vejatorio, ni discriminatorio).
- La falta de una legislación nacional y políticas públicas acordes con los instrumentos internacionales de respeto a los derechos de las personas migrantes.

Aunque algunos de los puntos anteriores pueden considerarse, de alguna forma, dentro del plano legal, se distinguen como demandas legales explícitas las siguientes:

- La identificación de un patrón de violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes en distintas formas, perpetradas por funcionarios estatales federales y, fundamentalmente, por autoridades migratorias (detención arbitraria, negación del acceso a autoridades consulares, extorsión, intimidación, agresión física, abuso sexual, colusión con delincuentes y pandillas, entre las más frecuentes).

¹⁵⁸ Un ejemplo de movilización social de carácter no institucional es la “Caravana Paso a Paso Hacia la Paz”, cuya primera etapa se inició en enero de 2011 cubriendo la ruta del migrante que va de Arriaga, Chis. a Ciudad Ixtepec, Oax. Se integra por activistas encabezados por el sacerdote Alejandro Solalinde, que persiguen a través del movimiento exigir la efectiva intervención de las autoridades federales, estatales y locales para frenar los secuestros, homicidios, asaltos, abusos sexuales y redadas que afectan severamente a la población transmigrante.

- La necesidad de reformar el Instituto Nacional de Migración con objeto de reducir los márgenes de discrecionalidad de su intervención y fortalecer los procedimientos de reclutamiento de su personal, en lo particular los orientados a laborar como autoridades migratorias.

La participación de la sociedad civil en la orientación de la actuación gubernamental en el tema migratorio ha sido imprescindible; al contribuir a situar en la agenda común un tema de especial sensibilidad —no por ser de amplio conocimiento e interés público, sino precisamente por las implicaciones de su *invisibilización*— la protección de los derechos humanos de los inmigrantes en México. De manera general el marco legislativo concede un importante margen de derechos a las personas migrantes, sin embargo, no contempla estrategias de acceso efectivo o, en palabras de Guevara, un respaldo institucional que los promueva y garantice.¹⁵⁹ Está presente, desde los distintos actores involucrados en la cuestión migratoria, preponderantemente desde la sociedad civil, la academia y distintas instancias de derechos humanos, la reflexión y debate en torno a sus vicisitudes.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Dentro del polifacético movimiento migratorio que concurre en el país, se aprecia un flujo reciente procedente de América Central —en su mayoría de Guatemala, Honduras y El Salvador— que se ha establecido en los últimos años, temporalmente o por lapsos indefinidos, en algunas zonas del Valle de México; personas y familias que salen de sus lugares de origen por motivaciones económicas y/o de violencia. En muchos casos, parte de esta población se encuentra en su paso hacia Estados Unidos y por diversas circunstancias se establece en México, entre ellas el fuerte ambiente de transgresión a los derechos humanos que ha permeado sobre la migración en tránsito. Dado su patrón socioeconómico, estos flujos se diferencian de la población centroamericana —actualmente de larga estancia— que llegó durante los años ochenta y noventa a

¹⁵⁹ José A. Guevara, *Marco institucional y normativo en materia de migración internacional en México. Análisis y propuestas*, Documento de trabajo, Número 3 (México: Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C., Julio 2011).

raíz de los conflictos armados que se suscitaron en ese periodo, así como del perfil, eminentemente estudiantil, profesional e inversionista, que ha arribado de manera continua.

Las características reunidas lo deparan como un grupo poblacional especialmente vulnerable. Su presencia en términos cuantitativos guarda una baja relevancia; a nivel regional, la proporción mayor de la migración centroamericana se condensa en los estados fronterizos del sur del país. De manera homologa los estudios académicos sobre dicha inmigración han abundado en dicha área, mientras que el Valle de México se sitúa como la segunda región de destino.

La investigación se constituyó, en este sentido, bajo un interés en esencia cualitativo, que persiguió indagar los procesos que ocurren en torno al colectivo de enfoque en un espacio no tradicional y con rasgos específicos en tanto principal urbe del país, desde una perspectiva analítica sustentada en los rostros de exclusión e inclusión en los que se ven inmersos los migrantes dentro del espacio social al que arriban. El presente documento ha estado encauzado a hilar, de forma específica, el papel de las organizaciones civiles en la configuración de la inserción social del mencionado colectivo, como un elemento dual imbricado tanto en el ámbito estructural de la sociedad de destino, como en la conformación de las redes relacionales de los sujetos migrantes.

Las OC han jugado un papel fundamental en la atención de esta población. En el plano estructural, esta mirada desde la sociedad mexicana a la problemática de la inmigración vulnerable —un interés que cabe remarcar se ha suscitado sobre todo a partir de la crisis de derechos humanos que ha afectado al conjunto transmigrante— es reflejo de ciertos dejos emergentes de inclusividad en el contexto social receptor. Su importancia se acrecienta ante la ausencia de políticas públicas en la cuestión. Como se ha aludido, la agenda gubernamental ha estado orientada a los procesos vinculados a la emigración que se origina en nuestro país, conservando un *hueco* en movimientos confluentes que, si bien no tienen un peso cuantitativamente representativo, ostentan asimismo un carácter hostil y frágil (refugiados, trabajadores temporales, migrantes económicos, transmigrantes). En el Valle de México son contados los programas

gubernamentales existentes, de manera concreta se identifican el Programa de Regularización Migratoria del INM que abre canales alternos a la población centroamericana para acceder a la regularización, y el Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México, que al menos en las experiencias de los migrantes entrevistados se hace escasamente presente, con probabilidad por su local (se circunscribe al Distrito Federal) y temprana puesta en marcha.

Se observa un número reducido de instancias de la sociedad civil en la región cuya labor se encamina hacia los flujos de inmigración, entre ellos el proveniente de América Central. Pese a que es constreñida, su presencia no deja de ser relevante, inclusive en tanto área central del país desde determinados espacios se coordinan acciones a nivel nacional, tal es el perfil de Sin Fronteras y DPMH; el resto tiene sustancialmente un alcance regional. La conformación o involucramiento en la temática de una gran parte, data de la última década; destaca la base religiosa de algunos de ellos, sin embargo sus actividades suelen ser de carácter laico.

¿Cómo median las OC en los vaivenes de la inserción social de los migrantes centroamericanos en la sociedad de destino? Visto desde la perspectiva de los recursos relacionales de los migrantes, a las redes informales se suma la mayor o menor proximidad que guardan con las organizaciones civiles prevalecientes. Por los requerimientos de la población y lo reciente de su desenvolvimiento, éstas se concentran en actividades de asistencia básica y orientación legal. Sin Fronteras, la Casa del Migrante *San Juan Diego* ubicada en Tultitlán, así como grupos cristianos de apoyo son las organizaciones de este tipo que más conocen los entrevistados.

De manera general, los rubros de inserción social en los que tienen un peso más significativo las redes, son la vivienda y la salud. En la vivienda palian los procesos de exclusión a los que puede verse expuesta esta población por la inestabilidad de ingresos y ausencia de políticas públicas, en particular las organizaciones civiles son un sostén durante las primeras etapas de establecimiento, otorgando alojamiento o apoyos económicos; en el ámbito de la

salud, son nucleares, en la medida que otorgan o canalizan hacia atención médica gratuita y, centralmente, por su papel en la concientización y orientación de los migrantes para acercarse al sistema de salud público.

Concentradas en aspectos de asistencia básica y acompañamiento legal, omiten o sostienen en un plano secundario ámbitos de apoyo como el referente al empleo y otros elementos de la inserción sociocultural. Mantienen una mediación sensible en esferas como la de la vivienda y la salud; en otras su incidencia es menor ante el panorama estructural. Así, en lo referente al estatus migratorio, aunque abren las posibilidades para obtener la regularización, su margen de acción es limitado por el rasgo selectivo del marco jurídico que intrínsecamente tiende a excluir a este patrón socioeconómico de la migración centroamericana; en la dimensión del empleo se enfrentan a un precario campo laboral, que absorbe al migrante reproduciendo las circunstancias excluyentes en la que pervive una población importante de la población mexicana, o intensificando éstas aunado a su propia condición de *inmigrante*.

No obstante sus límites, el peso de los espacios de la sociedad civil en la atención de la población migrante centroamericana de carácter vulnerable, se ve reflejado desde una trinchera paralela y extendida en la influencia que han sostenido para que la temática sea retomada en la agenda pública, en específico a través de la transformación y reconfiguración de la legislación migratoria. Hasta la primera década del presente siglo la cuestión migratoria había ocupado un lugar estrecho en las bases jurídicas del país; ante la diversidad de movimientos poblacionales confluentes en la actualidad, se impulsó y aprobó en 2011 la Ley de Migración, dirigida a regular el ámbito, pese a que preserva vacíos y disposiciones restrictivas ligados a un eje discursivo de seguridad nacional, muestra avances significativos en el proceso de garantizar los derechos humanos y sociales de los flujos de inmigración. Por ahora la mira está puesta en el emprendimiento fáctico de este conjunto jurídico; punto en el que continúan jugando un rol esencial la presión y señalamientos generados por los actores de la sociedad civil.

-o-o-O-o-o-